



Determinar el mejor empleo de los vehículos asignados a personal que trabaja en los Cuarteles Generales de las Fuerzas, Unidades Operativas y Tácticas

Carlos Carrillo Celis
Héctor Rodríguez Velandia
Leopoldo Hincapié Segrega
Jimeno Manrique Medina

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

TE36
342

~~MB~~
3 libros

Determinar la mejor forma de empleo de los vehículos asignados a personal que trabaja en los Cuarteles Generales de las Fuerzas, Unidades Operativas y Tácticas

GRUPO No. 7

MAYOR : CARLOS R CARRILLO CELIS
MAYOR : HECTOR RODRIGUEZ VELANDIA
MAYOR : LEOPOLDO HINCAPIE SEGREGA
CCEI : JIMENO MANRIQUE MEDINA

FACTORES RELACIONADOS CON EL PROBLEMA

1. El empleo de vehículos asignados fuera de la Guarnición es autorizada en forma escrita por la respectiva autoridad competente de cada una de las fuerzas, Cuartel de Unidad Operativa y Tácticas.

2. El tipo de vehículos asignados es como sigue:

- Automóvil 1 Pasajeros
- Camión 1 tonelada 5 Pasajeros

Reducción de repaldos?
se documenta la repaldos

@alif

201/270.

Copia No. ? de ?
Escuela Superior de Guerra
Bogotá, D.E. ?

ESTUDIO DE ESTADO MAYOR

ASUNTO: Estudio de Estado Mayor sobre mejor empleo de vehículos asignados.

REFERENCIAS : Acuerdo Anexo " A "

*(¿debe estar?)
Se tiene el listado vehicular en el Anexo "A".*

1. PROBLEMA :

Determinar la mejor forma de empleo de los vehículos asignados a personal que trabaja en los Cuarteles Generales de las Fuerzas , Unidades Operativas y Tácticas.

2. FACTORES RELACIONADOS CON EL PROBLEMA

a. HECHOS

1. La salida de vehículos asignados fuera de la Guarnición es autorizada en forma estricta por la respectiva autoridad competente de cada una de las Fuerzas Comando de Unidad Operativa y Táctica.

¿Que documento respalda?

2. El cupo de vehículos asignados es como sigue :

- Automóvil 5 Pasajeros
- Jeep 1/4 toneladas 5 Pasajeros

¿Que documento respalda?

- 2 -

- Camperos 6 Pasajeros
- Camioneta 9 Pasajeros

3. Cuando el usuario salga en uso de vacaciones, licencias, comisiones transitorias, mayores - de treinta (30) días, comisiones permanentes, deben hacer entrega del vehículo al responsable de la parte administrativa de cada Fuerza

Que documento lo respalda? →

4. El uso indebido de los vehículos asignados a personal de los Cuarteles Generales de las - Fuerzas Unidas Operativas y Tácticas, está afectando notoriamente el presupuesto de las Fuerzas Militares.

*Que documento lo respalda? →
Es más un criterio*

5. El uso de los vehículos asignados en asuntos particulares incide en forma negativa en el prestigio Institucional.

Quien lo dice?, es suficiente? →

b. SUPUESTOS :

O M I T I D O

c. CRITERIOS

1. Los vehículos de las diferentes Fuerzas asignados a personal que trabaja en los Cuarteles Ge - rales, Unidades Operativas y Tácticas deben - ser empleados exclusivamente para fines de carácter oficial en cumplimiento de las funciones inherentes al cargo o servicio.

Se Quien es este criterio? →

Es prohibido el empleo de vehículos oficiales en menesteres particulares, tales como mercados

Quien emite este criterio? →

ó paseos en algunos casos, estos hechos alcanzan a configurar el delito de "abuso de confianza", claramente definido y castigado por el código. Con esta clase de abusos está causando grandes perjuicios a la Institución al provocar críticas de la ciudadanía por el empleo indebido de los bienes del Estado

¿Quien es este criterio? →

3. Los vehículos oficiales deben ser manejados por conductores asignados. Los asignados en forma personal pueden ser conducidos por los oficiales que los tienen a sus cargos cuando se presenten carencias de conductores, pero debiendo tener autorización escrita por el respectivo comandante y asumiendo la responsabilidad en caso de robo ó daños que puedan ocurrir.

¿Quien es este criterio? →

4. Los vehículos asignados en forma personal deben permanecer durante la noche y días feriados debidamente guardados. Cuando se carezca de instalaciones apropiadas, estos deben dejarse en Unidades Militares o de Policía que prevean adecuadamente vigilancia.

¿Esto es la enunciación de un problema y no un criterio? →

5. Establecer un control que garantice el cumplimiento de las disposiciones omitadas respecto a las salidas de los vehículos asignados fuera de la Guarnición.

De Quien es este
critério?

6.

La asignación de los vehículos se hará a partir del Grado de Teniente Coronel ó su equivalente en las otras Fuerzas y en algunos casos según el cargo que desempeñe

Esto no es un
critério.

7.

Norma para los conductores en la operación de vehículo, Acuerdo Anexo " B "

¿Quien lo fija o revisa?

son ordenes.
es una orden.

8.

Cumplir con el mantenimiento indicado a los vehículos asignados.

d. Definiciones

Son vehículos asignados aquellos que los Comandos de Fuerzas autorizan para el uso directo de algunos oficiales de acuerdo con el cargo que desempeña en los Cuarteles Generales Unidades Operativas Tácticas y Otros Comandos.

3. DISCUSION :

a. Posibles Soluciones

1. Establecer un parque automotor fijo y centralizado en los Cuarteles Generales de las diferentes Fuerzas Unidades Operativas, Unidades Tácticas y Otros Comandos, para que preste transporte al personal militar únicamente para los actos del servicio, exceptuando los oficiales Generales y de Insignia.

2. Crear un sistema efectivo de control para reducir los gastos de operación de los vehículos asignados y evitar comprometer el prestigio Institucional.
3. Cumplir las disposiciones y directivas emanadas por los Cuarteles Generales de las Fuerzas, Unidades Operativas, Tácticas y Otros Comandos respecto al debido uso de los vehículos militares de acuerdo a su distribución.

b. Análisis de la Primera Solución

1. Ventajas :
 - a. Disminución de los altos costos que afectan notoriamente el presupuesto.
 - b. No afecta el prestigio Institucional
 - c. Su empleo está permanentemente controlado y centralizado.
 - d. Desaparece su utilización en días feriados.
 - e. Mejor control hacia los operarios y al vehículo.

2 Desventajas

- a. Limita a los oficiales asignatarios para cumplir con obligaciones o compromisos inherentes al cargo.
- b. Facilita que los operarios de los - vehículos sean cambiados permanente- mente afectando su conservación y mantenimiento.
- c. Crea fricciones en el mando.
- d. Incide notoriamente en la moral del - usuario que deja de usufructuar algunos servicios.

Es una suposición →
Es una suposición →

c. Análisis de la Segunda Solución.

Ventajas

- a. Garantiza la reducción de los altos costos presupuestales y mantiene el prestigio Institucional.
- b. El vehículo es operado por un mismo conductor evitando dualidad en la responsabilidad que le concierne.
- c. Impone a los diversos asignatarios el - cumplimiento de las normas para evitar su mal uso.

Es la ventaja

- d. No se produce trauma en el sistema de asignación establecido por ser una continuación del mismo.
- e. Se mantiene la moral del usuario al no suspender un derecho adquirido - aunque sea sometido a ciertas restricciones

2. Desventajas :

El Comando Superior podría verse abocado a la imposición de sanciones por lo cumplimiento de las normas que se estipulan, lo cual afectaría el área de manejo de personal.

d. Análisis de la Tercera Solución

1. Ventajas

- a. Las normas emitidas por los diferentes Comandos son frutos de las experiencias en diferentes situaciones, su aplicación y correcta observación garantiza la economía en los costos de operación y mantenimiento del parque automotor.

2. Desventajas

- a. La proliferación de normas y disposiciones

*¿cómo lo dice?
es de un hecho?
una suposición?
¿cómo se separa?
¿cómo se diferencia?
¿cómo se redacta?
¿cómo se hace?*

¿cómo redactado. →

esta es la ventaja →

si el par

Quien lo dice?
Puede ser un hecho?
Es una suposición?

nes emitidas por los Comandos en los diferentes niveles ha creado dificultad e incumplimiento de las mismas reflejado en el mal uso de los vehículos.

e. Comparación de las posibles soluciones entre sí :

Le tienen seguidos
actos durante
un mes una
menor comparación
no se hizo.

1. La primera solución es la menos factible, a pesar de existir los recursos para realizarla; pero estos no son los suficientemente adecuados para oponerse a los hechos que trabajan en su contra como son :

El alto costo de los vehículos en Colombia la dificultad para obtener una financiación acorde al sueldo del oficial. Esta consideración aunque parece salirse del problema - tratado se considera válida por que la solución implica que el oficial disponga por lo menos de un vehículo particular para su uso.

El ponerla en ejecución resaltaría una de las desventajas anotadas referente a la incidencia en la moral de los usuarios que dejan de usufructuar este servicio lo cual afecta su aceptabilidad de una manera decisiva.

A pesar de ser conducente se descarta esta posible solución por las razones expuestas.

2. La segunda solución es conducente porque al cumplir con el sistema efectivo de control que ella contempla (Acuerdo Anexo " B ") Logra reducir los costos de operación, mantenimiento y otros adicionales que vienen afectando el presupuesto nacional. De otra parte, la correcta observancia de las normas evita que se comprometa el prestigio Institucional, produciéndose así los efectos buscados.

Es factible por que se dispone de los recursos necesarios para llevarla a cabo.

3. En la tercera solución, la experiencia ha demostrado que las medidas adoptadas no producen el efecto desarrollado por lo cual no se considera conducente.

No es aceptable porque al estar en ejecución a pesar de las disposiciones, directivas y órdenes emitidas al respecto por los diferentes Comandos está incluyendo en los altos costos presupuestales.

La prueba de factibilidad, sí la cumple, ya que existen los recursos para realizarla.

Esta posible solución es descartable por no ser conducente ni aceptable.

4. Conclusión

Del análisis anterior se concluye :

- a. La primera solución no es factible por que los recursos para realizarlas no son suficientemente adecuados para oponerse a los que trabajan en su contra especialmente no es aceptable por su incidencia en la moral de los usuarios, el difícil control y las fricciones de mando que conlleva.
- b. La segunda solución ofrece la mayor cantidad de criterios a su favor (- (Acuerdo Anexo " C ") y uno, de poca importancia en su contra, siendo por consiguiente la propuesta óptima.
- c. La tercera solución es conducente porque no produce el efecto inmediato deseado

5. Acción Recomendada :

Para solución el problema del alto costo presupuestal que están ocasionando los vehículos asignados en las Fuerzas Militares para evitar que se afecte el prestigio Institucional, se recomienda como la mejor forma de empleo de los vehículos asignados la siguiente:

La conclusión es un enunciado conciso de la solución al problema?

¿Que es lo que se quiere decir? →

¿Cual es el efecto? →

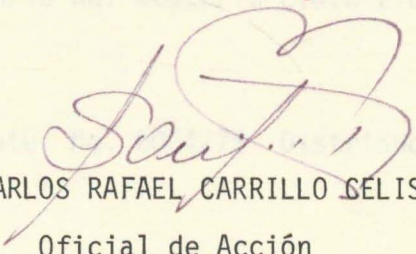
esto es conclusivo

" Crear un sistema efectivo de control para reducir los gastos de operación de los - vehículos asignados y evitar comprometer el prestigio Institucional. "

Lo anterior se logra con la función por parte de todos los organismos que dependen del Comando General de las Fuerzas Militares, las medidas de control y disposición que se recomiendan y anexan al presente - Estudio de Estado Mayor.

No tiene una reamensación clara, cual es el documento que respalda la recomendación?

MAYOR


CARLOS RAFAEL CARRILLO GELIS

Oficial de Acción

ANEXOS :

- " A " Referencias
- " B " Propuesta Directiva Permanente

ANEXO " A " Al Estudio de Estado Mayor sobre el mayor empleo de los Vehículos asignados.

REFERENCIAS :

Directiva Transitoria No. 25336/70 E.J.C.
Identificación, uso y control de vehículos militares

Directiva Transitoria No. 004/70 ARC
Identificación, uso y control de vehículos militares

Directiva Transitoria No. 033/70 F.A.C.
Identificación, uso y control de vehículos militares

Directiva Transitoria No. 00058/75 E.J.C / Distribución
Vehículos

Directiva Permanente No. 0034/75 Distribución de
Vehículos

Radiograma No. 48305 Cdo. E.J.C. Trata incumplimiento
órdenes emitidas Directiva No. 00034/75

Directiva Permanente de Transportes No. 600-1/79

Directiva Logística de Transportes No. 075/80

Directiva Transitoria No. 007/81 Cdo. ARC Asignación uso
y control de vehículos militares

ANEXO " B " AL ESTUDIO DE ESTADO MAYOR SOBRE USO Y
CONTROL DE VEHICULOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

No. _____ CGFM-AYG-997

COPIA NO _____ DE _____ Copias

DIRECTIVA PERMANENTE

COMANDO GENERAL FF.MM.

No. _____ /82

BOGOTA.D.E.

ASUNTO: Directiva permanente sobre uso y control de vehículos
asignados.

AL :

I.- OBJETO Y ALCANCE

1. Finalidad

- a. Fijar normas de carácter permanente sobre el empleo y administración de los vehículos asignados a los Cuarteles Generales de las Fuerzas, Unidades Operativas Tácticas y Otros Comandos.
- b. Establecer responsabilidades de Comando
- c. Con base en las normas de la presente Directiva, disminuir los costos de operación de los vehículos asignados.

2' Referencias

a. Directiva 600/1 1.979

b. Reglamentos de Inspecciones No. 025 EGC-3-7
Público

3. Vigencia

A partir del 28 de enero de 1982

4. Rescinde las normas y disposiciones emitidas sobre
el particular.

II.- INFORMACION

1. Antecedentes

a. El Comando General ha emitido una serie de
normas para regular la administración y em
pleo de vehículos asignados , que se hace
necesario compilar y complementar.

b. Los gastos que viene ocasionando el funcio
namiento, mantenimiento, reparación y repo
sición del parque automotor, está incidiendo
apreciablemente en el presupuesto de las -
Fuerzas Militares.

III.- EJECUCION

1. Misión General

Los Cuarteles Generales de las Fuerzas ,Unidades Operativas, Tácticas y Otros Comandos, a partir de la fecha ponen en ejecución la presente Directiva.

2. Misiones Particulares

a. Ayudantía de Comando General

1. Verificar el cumplimiento de las normas y órdenes emitidas en la presente directiva.
2. Presenta recomendaciones al Comando General para modificar o adicionar las órdenes de carácter permanente asignadas en la presente Directiva.

b. Inspección General de Comando General

1. Imparte normas para que en las Inspecciones de las Fuerzas se haga énfasis en el control y cumplimiento de la presente Directiva.
2. Controla el cumplimiento de las órdenes e Instrucciones aquí emitidas

c. Ejército

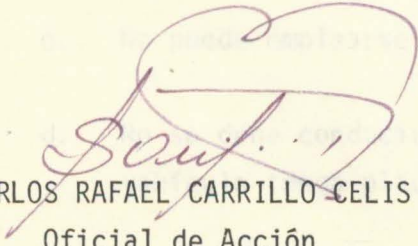
d. Armada.

- e. Fuerza Aérea
- f. Escuela Superior de Guerra
- g. Comando Unificado del Sur
- h. Unidad Servicios Administrativos del Comando General
- i. Instrucciones de Coordinación
 - 1. En razón al costo de los automotores, de los repuestos y de la carencia de una mano de obra especializada, que obliga a emplear empresas especializadas, es necesario que se restrinja al máximo el uso de vehículos y se les dé un uso racional y apropiado (Apéndice 2,3,4)
 - 2. El uso indebido de los vehículos asignado viene ocasionando costos adicionales al presupuesto de las Fuerzas Militares por diferentes conceptos. Lo que hace necesaria una acción decidida en todos los niveles de Comando para evitar estas anomalías (Apéndice 5).
 - 3. En cada Fuerza el Comandante determina y reestructura la asignación de vehículos en cumplimiento a la presente Directiva.

4. Se debe extremar el control por los diferentes Comandos de acuerdo a las normas aquí estipuladas.

5. Del empleo inadecuado y los daños en los vehículos se responsabilizará el usuario y al Comando respectivo cuando sea el caso (Apéndice 1)

MAYOR


CARLOS RAFAEL CARRILLO CELIS
Oficial de Acción

APENDICES :

1. Normas de los Usuarios
2. Normas Especiales de Control
3. Boleta de A Bordo
4. Cuadro Estadístico
5. Normas para Conductores

Apéndice 1. Al Anexo " B " sobre el uso y Control de Vehículos

NORMAS PARA LOS USUARIOS DE LOS VEHICULOS ASIGNADOS

1. Empleo del Vehículo
 - a. La responsabilidad de los costos de operación y mantenimiento es responsabilidad del usuario y de los Comandos de los cuales dependa.
 - b. Bajo responsabilidad directa del usuario puede emplearse en horas distintas del servicio.
 - c. No puede emplearse en mercados o paseos.
 - d. No se debe conducir en traje de civil cuando el vehículo tenga placas o color militar.
 - e. Puede ser conducido por el oficial que lo tenga a su cargo, previo el cumplimiento de las normas que rigen para la conducción de vehículos
 - f. Solo puede ser guardado en Unidades Militares o en la residencia del asignatario cuando esté ubicada en área de vivienda fiscales o posea garajes con las respectivas medidas de seguridad.
 - g. El usuario es responsable por el uso que se le dé al - vehículo en toda ocasión, en consecuencia debe ejercer este mismo control sobre los conductores.
 - h. Cuando el conductor salga en misiones particulares ó del servicio debe ir acompañado por un miembro de la Institución con el fin de que en ningún momento el -

vehículo esté sin vigilancia. Este tipo de movimiento debe restringirse al máximo

- i. El usuario que salga en uso de vacaciones, comisiones del servicio mayores de treinta (30) días o permanente debe hacer entrega del vehículo a la sección de transportes correspondiente, el conductor, en lo posible deberá hacer en lo posible uso de vacaciones respectivas.
 - j. Quien tenga asignado un vehículo y asista a reuniones sociales, debe llevar al conductor para que permanezca al cuidado del vehículo durante el acto. Lo mismo se hará durante la salida del oficial por asuntos personales o del servicio a sitios aislados.
 - k. Los conductores deben permanecer fuera del vehículo - durante la espera para la vigilancia efectiva del mismo. Se prohíbe que el conductor duerma dentro del automotor ó permanezca largo tiempo dentro de él.
 - l. Se debe evitar llevar el vehículo a lugares cuyos antecedentes , o a la situación misma no le den la seguridad apropiada. Se incluyen en tales área las cercanías de Universidades y Colegios, sitios de aglomeraciones, como espectáculos multitudinarios, ferias, fiestas al aire libre etc.
2. El usuario exigirá al conductor :
- a. Control del recorrido con base en el aparato indicador
 - b. Correcta presentación tanto uniformado como en traje de civil cuando sea el caso.
 - c. Conducción prudente y acorde a las normas del tránsito..

d. Cuidado y mantenimiento del vehículo incluyendo:

- Mantenimiento del primer escalón
- Correcta aplicación de los indicadores del mantenimiento.
- Evitar cambios o modificaciones al vehículo, colocación de afiches, propaganda, cambio de herramientas o accesorios o colocación de - adiciones.
- Control del combustible y lubricantes
- Mantenimiento periodico según el manual respectivo.
- Cumplimiento de las normas de los conductores incluidas en la presente directiva.
- Cumplimiento estricto de las normas del tránsito
- En ningún caso podrá salir de la Guarnición sin autorización

3. Empleo del vehículo por familia

- a. Bajo responsabilidad del usuario pueden utilizar lo los familiares observando las normas de la presente directiva y teniendo en cuenta :
- Utilizarlos en los días ordinarios desde las 7:00 hasta las 16.00 horas
 - En horas diferentes y días feriados su utilización quedará restringidas a casos urgentes
 - No utilizarlo para llevar elementos que sobresalga de las carrocerías y el baúl
- b. En ningún caso podrá ser conducido por familiares del usuario.

No se refuta,
este desahucio.
cualquier cosa en
Acuerdo del PRJ
Ayudante Guarnición,
del caso Guarnición.

c. El máximo uso autorizado es el de las especificaciones técnicas

Apéndice No. 2 al Anexo "B" Sobre el Uso y Control de los

4. Las autorizaciones para salir de la Guarnición los podrán expedir los Comandantes hasta Comando de Brigada.

NORMAS ESPECIALES DE CONTROL

- a. Los Comandantes en los diferentes niveles fijarán a sus Comandos subordinados, la kilometraje máximo mensual, analizando la distancia normal de recorridos y el uso general de los vehículos. Esta norma se emitirá por escrito y será controlada en las diferentes inspecciones. Los Comandantes al aplicar las instrucciones aquí consignadas lo harán con el criterio de obtener un menor costo de operación y una máxima economía de vehículos.
- b. En las Unidades de las cuales dependan los vehículos se llevará un cuadro estadístico de acuerdo al formato del Apéndice No. 4 de la presente directiva.
- c. El cuadro estadístico se llevará en la siguiente forma:

No. 1. Los datos en este formato se enfocarán únicamente

No. 2. En la columna de la izquierda se colocará la lectura del espímetro el último día de cada mes. En la columna de la derecha se colocará el total de Km. recorridos durante el mes, dato que se obtiene de la diferencia de las lecturas de los aparatos que se consiga en la columna inmediatamente anterior

de emitido
del 14.06.50
por General

Apéndice No. 2 al Anexo " B " Sobre el uso y Control de los Vehículos

NORMAS ESPECIALES DE CONTROL

- a. Los Comandantes en los diferentes niveles fijarán a sus Comandos subalternos, un kilometraje máximo mensual, analizando la distancia normal de recorridos y el uso general de los vehículos. Esta norma se emitirá por escrito y será controlada en las diferentes inspecciones. Los Comandantes al aplicar las instrucciones aquí consignadas lo harán con el criterio de obtener un menor costo de operación y una máxima economía de vehículos .
- b. En las Unidades de las cuales dependan los vehículos se llevará un cuadro estadístico de acuerdo al formato del Apéndice No. 4 de la presente directiva.
- c. El cuadro estadístico se llevará en la siguiente forma :

No.1 MES Los datos en este formato se colocarán mensualmente

No. 2 Km. RECORRIDOS En la columna de la izquierda se colocará la lectura del espídometro el último día de cada mes. En la columna de la derecha se colocará el total de Kms. recorridos durante el mes, dato que se obtiene de la diferencia de las lecturas de los aparatos que se consiga en la columna inmediatamente anterior

No se emitió el descreto del H. Jefe General.

- No.3 COMBUSTIBLE CONSUMIDO En la columna de la izquierda se coloca el total de galones y en la derecha el valor mensual correspondiente.
- No. 4 No. VALES DE COMBUSTIBLE Se colocarán en esta columna los números de los vales de pedido u órdenes de suministro según sea el sistema establecido en la Unidad.
- No. 5 LUBRICANTES Se colocará el número de galones ó cuartos gastados, de aceites o grasas y su valor
- No. 6 V/r. REPUESTOS Se coloca el valor total de los repuestos colocados al vehículo durante el mes
- No. 7 Nos. ORDEN DE SUMINISTRO REPUESTOS
- No. 8 V/r. MANO DE OBRA Y REPARACIONES MANTENIMIENTO PERIODICO. Se coloca en las respectivas columnas los números de las facturas por los conceptos - anotados y su valor.
- No. 9 COSTOS ACUMULADOS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
En esta columna se coloca el total acumulado en lo que vaya corrido del año por concepto de combustible grasas y lubricantes. Este gasto acumulado se cerrará al final de cada año comenzando el siguiente en cero.
- No.10 COSTO ACUMULADO REPARACIONES En esta columna se coloca el costo acumulado por concepto de repuestos mano de obra y mantenimiento periódico que requiere el vehículo además de otros gastos que haya ocasionado su funcionamiento.

Apéndice No. 3 al Anexo " B " a la Directiva sobre el Uso
y Control de los Vehículos

Lugar y Fecha _____

BOLETA DE A BORDO

No. Vehículo _____ Asignado A: _____

Fecha	Servicio Autorizado y Lugar	Hora	Firma

Apéndice No. 5 al Anexo " B " Directiva sobre
Control de Vehículos

NORMAS PARA CONDUCTORES EN LA OPERACION DE

Los conductores deben observar las siguientes
operación de vehículos :

- a. Conducir siempre a velocidades adecuadas en la carretera, a las condiciones meteorológicas y especificadas por las autoridades de Circulación y Tránsito.
- b. Mantenerse a la derecha de la carretera y adelantarse a otro vehículo.
- c. Bajar siempre las luces cuando se trate de un vehículo en horas de la noche.
- d. No conducir cuando esté fatigado o se sienta cansado.
- e. Mantener limpios los vidrios y los faros.

- f. Mantener el vehículo o reducir la velocidad cuando otros vehículos, autos, camionetas, camiones o ciegos crucen la vía de circulación.
- Cuando el vehículo se detiene en la vía de circulación, el conductor debe estacionarse a la izquierda de la vía, colocando las banderolas o luces de advertencia.

APENDICE No 4 al ANEXO B - Directiva sobre el Uso y Control de Vehículos. CUADRO ESTADISTICO DE CONSUMO DE VEHICULOS

MES	Kms. Recorr.	Comb. Consumi.	Ins. Vigles. Costo. Inpl. Consumi.	Vt. Rptoe. med. No. Qrd. Qrd. Rptoe	Vt. M. O. Reparac.	Vt. MIMO. Periodico	Costo Aquil. Compl.
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
TOTAL	110						

opera
e -
speci
ade
o -
s di-
os,
al con
la -
la vía,

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
MES	Kms. Recorr.	Comb. Consum.	Nº Vales Con.	Lubr. Consum.	V/t. Rptes. mes	Nº Ord. Sumin. Rptos	V/t. M. O. Reparac.	V/t. Mttto. Periodico	Costo Acum. Comb. Lub.	Costo Acum. Rptos	
Lect.	rsta. mes	Gls.	\$	Gls.	\$	Nº	\$	Fact. Nº	\$	Fact. Nº	\$
Apéndice No. 5 al Anexo " B " Directiva sobre el Uso Y Control de Vehículos											
NORMAS PARA CONDUCTORES EN LA OPERACION DE VEHICULOS											
Los conductores deben observar las siguientes normas en la operación de vehículos :											
a. Conducir siempre a velocidades adecuadas a la clase de carretera, a las condiciones meteorológicas y a las especificadas por las autoridades de Circulación y Tránsito.											
b. Mantenerse a la derecha de la carretera excepto para adelantarse a otro vehículo.											
c. Bajar siempre las Luces cuando se tenga en frente otro vehículo en horas de la noche.											
d. No conducir cuando esté fatigado o se sienta enfermo.											
e. Mantener limpios los vidrios y los faros.											
f. Usar las señales apropiadas, con brazo o con las luces direccionales.											
g. Detener el vehículo o reducir la velocidad cuando niños, ancianos o ciegos crucen la vía de marcha.											
h. Cuando el vehículo sufra algún defecto que obligue al conductor a detenerse por un tiempo más o menos largo en la carretera, este debe estacionarlo al lado derecho de la vía, colocando las banderolas o luces de estacionamiento.											

Apéndice No. 5 al Anexo " B " Directiva sobre el Uso Y
Control de Vehículos

NORMAS PARA CONDUCTORES EN LA OPERACION DE VEHICULOS

Los conductores deben observar las siguientes normas en la operación de vehículos :

- a. Conducir siempre a velocidades adecuadas a la clase de -
carretera, a las condiciones metereológicas y a las especi-
ficadas por las autoridades de Circulación y Tránsito.
- b. Mantenerse a la derecha de la carretera excepto para ade-
lantar a otro vehículo.
- c. Bajar siempre las luces cuando se tenga en frente otro -
vehículo en horas de la noche.
- d. No conducir cuando esté fatigado o se sienta enfermo.
- e. Mantener limpios los vidrios y los faros.
- f. Usar las señales apropiadas, con brazo o con las luces di-
reccionales.
- g. Detener el vehículo o reducir la velocidad cuando niños,
ancianos o ciegos crucen la vía de marcha.
- h. Cuando el vehículo sufra algún deperfecto que obliga al con-
ductor a detenerse por un tiempo más o menos largo en la -
carretera, este debe estacionarlo al lado derecho de la vía,
colocando las banderolas o luces de estacionamiento.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

Bogotá, D. E.,

08 FEB. 1932

No. 0153 / CGFM.-AYG-342

ASUNTO: Acuerdo estudio Estado Mayor

AL : Señor Mayor General
DIRECTOR ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Gn.

Analizado en su estructura y contenido el estudio adelantado sobre "Normas para Determinar un mejor empleo de los vehículos asignados", se han logrado establecer las siguientes consideraciones :

1. Teniendo en cuenta que las Directivas emitidas por los diferentes niveles sobre la asignación, uso, control y mantenimiento del parque automotor, establecen un claro concepto sobre los puntos antes anotados y que el presente estudio busca afianzar estas normas, además de lograr un mejor empleo de los vehículos asignados se considera que su enfoque es acertado y de fácil aplicación.
2. Dentro del Apéndice 1 del Anexo "B", el numeral 3, "Empleo del vehículo por familia", debe ser suprimido, ya que de acuerdo a la política del Comando General no debe generalizarse lo allí expuesto llegando a convertirse en una obligación más de la Fuerza para con el usuario.
3. En el Apéndice de que trata el numeral anterior debe quedar incluida la norma relativa a que los vehículos asignados con excepción a los vehículos asignados a los señores Generales y Oficiales de Insignia, una vez efectuado el último recorrido próximo a fin de semana o feriado serán concentrados en los respectivos patios de motores donde permanecerán hasta el recorrido para iniciación de labores después de las fechas anotadas. Para servicios especiales podrá ser autorizada su utilización por el respectivo Comandante de la Guarnición.
4. En el Apéndice No. 2 al Anexo "B", Normas Especiales de Control", el Literal a) debe ser modificado en el aspecto de no fijar un kilometraje máximo mensual, sino que deben ajustarse los recorridos al suministro de combustible para cada vehículo de acuerdo a la política fijada por el Ministerio de Defensa en la Directiva Transitoria No. 006-81 Anexo B Numeral 5 Literal 2.

En razón a que el Artículo Presupuestal Materiales y Suministros es el más deficitario, los Comandantes de las Unidades Operativas y Tácticas fijarán la cantidad de galones de gasolina mensuales de acuerdo a las partidas presupuestales asignadas.



Elías Bocanegra Saaavedra
Coronel CAMPO ELIAS BOCANEGRA SAAVEDRA
Ayudante General Comando General

C O N C E P T O

El tema seleccionado para el estudio de Estado Mayor en lo relacionado con vehículos de la Fuerza es bastante importante si tenemos en cuenta que es una inquietud vigente en el personal del Ejército.

Los alumnos recopilaron la información existente no solamente del Ejército sino también de las Fuerzas. Considero que el trabajo elaborado por los señores Oficiales, da una imagen de la preocupación por el tema impuesto, además que despertará inquietudes importantes cuando se lleve a discusión.

El trabajo presentado por los alumnos lo conceptuo como excelente, teniendo en cuenta el contenido y desarrollo del tema.



Teniente Coronel FRANCISCO J. URIBE VARGAS
Director de Transportes

F. J. Uribe V.

1986

342

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

CCES GUILLERMO A. DIAZ DIAZ

C E M - 84

METODOLOGIA.

FRANZ FANON

AREAS DE TENSION MUNDIAL
¿POR QUE CENTROAMERICA?

BOGOTA, D.E., FEBRERO DE 1.984

INDICE

SINOPSIS

INTRODUCCION

CAPITULOS

I. Contradicciones

II. Importancia geopolitica y Estrategica

III. Interés geopolitico y Estrategico de las

bandas " El pasado ha sido analizado y el

problema actual definido, pero to

avía no sabemos bastante acerca-

de lo que debe hacerse o, si lo -

que es históricamente necesario -

es históricamente posible ".

FRANTZ FANON

I N D I C E

INDICE	i
SINOPSIS	ii
INTRODUCCION	1
CAPITULOS	
I Centromérica	2
A. Importancia Geopolítica y Estratégica	3
II Interés Geopolítico y Estratégico de las- Grandes Potencias.	6
A. Los Estados Unidos	6
B. La Unión Soviética	8
<u>CONCLUSIONES</u>	
NOTAS	10
BIBLIOGRAFIA	11

AREAS DE TENSION MUNDIAL

¿POR QUE CENTROAMERICA?

(SINOPSIS)

OBJETIVO: La privilegiada ubicación geográfica de Centroamérica, ha despertado la ambición de dominio de las grandes potencias para desarrollo de sus objetivos Geopolíticos y Estratégicos.

- I - Definición e Independencia de Centroamérica.
 - A. Lazo de unión entre Norte y Suramérica; área focal para el tráfico marítimo.
- II - Los países del área como trofeo en la guerra por la hegemonía mundial.
 - A. Estados Unidos defiende intereses económicos e ideología democrática.
 - B. Rusia busca control de las rutas marítimas e implantación ideología comunista en América.

I N T R O D U C C I O N

La convulsionada área centroamericana, donde la revolución ha ido más allá de las fronteras nacionales, es tema obligado de discusión, por las consecuencias deletéreas - que a nivel continental y mundial puede traer su desenlace.

Para muchos, el cambio ideológico, social, económico, político y militar que pueda ocurrir en la región, no significará más que la sustitución de máscaras negras por blancas e intentarán explicar la crisis, solamente en virtud de la desigualdad económica y social en que viven los países de la América Central. Ello, sin embargo, no es exacto, la anomalía que conviene entender y que posible - mente nos permita examinar la posición presente y futura - para la extensión del espacio geopolítico en Centro América es, por qué razón, si la subversión obedece causas sociales, no hay fenómenos notorios de tensión en otros países circundantes, en los que las condiciones de atraso y - desigualdad son superiores a las centroamericanas. ¿Por qué allí nó y en Centroamérica sí ?

Esta respuesta hay que buscarla en la privilegiada posición geográfica que ocupa Centroamérica dentro del contexto, no solamente americano sino mundial, como un verdadero teatro natural para el desarrollo de la geopolítica - e intereses estratégicos de las grandes potencias.

CAPITULO I

C E N T R O A M E R I C A

Aunque el nombre de Amé^{ri}roca Central comprende, tanto la parte continental como la insular de América, nuestro estudio está dirigido al itmo que se halla constituido - por los países de Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Hon^dduras, Costa Rica, Panamá y Béli^{ce}ce.

Durante la época colonial, las cinco primeras nacio - nes formaron parte de la Capitanía General de Guatemala y Panamá pertenecía al Virreinato de la Nueva Granada.

Después de la independenc^{ia}ia, proclamada en 1.821, y de la efímera agregación a Mé^xico durante los años 1.822 y 1.823, las ex-intendencias que formaban parte de la re^{fe}ferida Capitanía, pasaron a integrar los Estados Unidos - de Centroamérica de 1.824 a 1.838, año en el cual se cons^{tit}ituyeron en igual número de Estados Centroamericanos. - Las principales causas de este hecho histórico fueron, la tipografía del terreno y el crecimiento de las ciudades, - las presiones continentales y extracontinentales, y, ocu - pando lugar destacado, la ambición de los distintos líde^{res}res que inconscientes del principio " La Unidad hace la - Fuerza ", dividieron definitivamente los países y los en^{fr}rentaron entre sí.

" La autonomía que ganaron las naciones, se convirtió en la fuerza debilitadora del conjunto y hoy aparece Cen^{tro}troamérica convulsionada y sin horizontes ideológicos - definidos ". ¹

Francisco de Morazán, creador de la unión centroamericana, murió fusilado y en 1.903 a la cintura de América - fragmentada en cinco pedazos, se les sumó Panamá, el Canal con categoría de República que inventó Theodor Roosevelt.²

Desde el descubrimiento hasta hoy, Centroamérica, como ninguna otra área, ha sido centro de atracción para la actividad de conquista de los Imperios Coloniales; Gran Bretaña unilateralmente en 1.981, le "otorgó la independencia" al territorio de Bélize, denominado Honduras Británicas, pero el diferendo con Guatemala, quién desde 1.821 reclamó a Bélize como parte de su territorio, no está arreglado definitivamente, por lo que Inglaterra mantiene algunos destacamentos militares en este país.

A. IMPORTANCIA GEOPOLITICA Y ESTRATEGICA.

El primer rasgo característico de América Central, lo constituye la unidad geográfica que forma desde el Istmo-mexicano de Tehualtepec hasta el Tapón del Darién en la frontera de las repúblicas de Colombia y Panamá.

El factor que más influye en la geopolítica de Centroamérica, es su situación: por su localización astronómica, por su relación con el mar, y principalmente por el valor militar y económico de su posición estratégica.

Su ubicación como elemento de unión entre norte y sur América y al mismo tiempo paso obligado entre el Océano Atlántico con su mar interior, el mar Caribe, y el Océano-Pacífico, hacen de esta faja de tierra lugar estratégico. Desde la construcción del Canal de Panamá, única vía de -

comunicación entre los océanos nombrados, se ha convertido el ítmo en área focal de las líneas de comunicación marítima. En un futuro no muy lejano, cuando se realice la apertura del Canal Interoceánico por Nicaragua o Colombia con características superiores a las del actual de Panamá, el valor geopolítico y estratégico de la región será superior o por lo menos de igual importancia al del Canal de Suez o el Estrecho de Gibraltar

Desde la colonia, fué zona de disputa entre las potencias de la época; pues desde entonces, ya se vislumbraba la necesidad y posibilidad de la construcción de un Canal Interoceánico, colocando en posición privilegiada a la potencia que ejerciera su dominio

Después de la independencia, nuevos países y formas de colonialismo moderno, han influido en el área, buscando, en el aspecto económico, explotar las materias primas, poseer mercados fáciles, conseguir mano de obra barata, evadir impuestos y tributos; en el aspecto ideológico, atraer a los países hacia sus órbitas de influencia, en el logro de sus intereses de hegemonía; en lo militar, instalar Bases Militares de apoyo logístico a sus esquemas de seguridad y control de las rutas marítimas.

Respecto a la importancia de asegurar el dominio y control de un área, que por su ubicación geográfica, es considerada de gran valor estratégico, el notable geopolítico JOHN F. KIEEFER, en su Libro "Realidad del Poder Mundial", se expresa así: "Un antiguo proverbio dice que la posición es todo en la vida..... el campo de combate de mañana será el mundo. El problema de hoy, consiste en asegurar tantas localizaciones estratégicas

cas como sea posible y entrenar nuestras tropas para que sostengan esas áreas lo cual debe ser hecho en forma científica y metódica,.... Cuando no hay otra ley fuera de la espada, un escudo de papel, las palabras y los bellos ideales no son suficientemente fuertes para nuestra defensa".³

La proximidad de los países de Centroamérica a las -- vías de acceso al Canal Interoceánico es de tal índole, - que su utilización como bases de avanzada y para fines de apoyo logístico, resultaría sumamente beneficiosa antes y durante un conflicto. Estas ventajas siempre serán disputadas por las potencias que quieren satisfacer su ambición de poder mundial.

En los últimos tiempos, Centroamérica después de haber sido sujeto casi anónimo de la historia, pasó paulatinamente a ubicarse en el epicentro histórico mundial contemporáneo. La revolución en Nicaragua, la guerra civil en el - Salvador, el crecimiento del movimiento guerrillero en - Guatemala, los problemas internos de Honduras y Costa Rica, que no han podido escapar a las presiones externas y el -- incierto futuro de la nueva nación Beliceña, dan una idea de lo convulsa que se encuentra esta zona.⁴

CAPITULO II

INTERES GEOPOLITICO Y ESTRATEGICO DE LAS GRANDES POTENCIAS

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos y la unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, - las dos grandes potencias vencedoras, se lanzaron en una guerra sorda para extender sus fronteras a todo lugar vital de la tierra en relación con sus ambiciones de conquista y dominación en el logro de la hegemonía mundial que se trazaron como meta. El Istmo americano, en la actualidad, además de ser el trofeo para el vencedor es el campo orado por la contienda soterrada, o mejor, el peón utilizable en el juego, según el interés de los contrincantes. Estados Unidos justifica su utilización como escudo para defensa de la seguridad continental, la democracia y la libertad frente a la amenaza comunista. La Unión Soviética, encuentra el campo abonado para la siembra y posterior crecimiento, a nivel continental, de su ideología comunista. Esto último, debido a circunstancias especiales políticas y socioeconómicas de los países de Centroamérica y también por actitudes hostiles frente a la hegemonía norteamericana, que durante varias décadas empleó políticas neocolonialistas con respecto a América Latina. Pero estos factores no deben ocultar o mimetizar la verdadera causa de la contienda; la guerra se libra por obtener el dominio y control del área, que como ya se dijo, es vital en el desarrollo de los intereses geopolíticos y estratégicos del vencedor.

A. LOS ESTADOS UNIDOS.

Los episodios que han despertado la inquietud de los -

Estados Unidos y que se están expresando en el gobierno - del Presidente REGAN, tienen antecedentes desde la implan- tación del régimen comunista en Cuba, con la llegada al - poder de Fidel Castro hace más de veinte años.

La importancia estratégica que la región representa pa- ra los Estados Unidos, puede visualizarse si recordamos - que la vez que este país y la Unión Soviética han estado- realmente cerca de lanzarse a una guerra atómica, fué con motivo de la instalación de los misiles rusos en Cuba.

Así, antes de estos sucesos, en la concepción geopolí- tica del Imperialismo, la región centroamericana no era - más que un apéndice natural de los Estados Unidos, y no - se tenía la conciencia de su importancia estratégica bajo la característica de ser un factor vital en la seguridad- de aquella nación.

Actualmente se considera que la libertad de los Esta- dos Unidos para desarrollar sus objetivos estratégicos en otras partes del globo, depende de la estabilidad de cen- troamérica y del Mar Caribe. Sus aguas bañan las costas- de México y Venezuela, dos países de alta producción de - petróleo en el mundo, y por sus Estrechos y el Canal de - Panamá, transitan las tres cuartas partes del petróleo im- portado por la potencia del norte. Logicamente, su adver- sario, Rusia, desea cortarle este abastecimiento, y para- ello, anhela controlar Centroamérica y el Caribe, lo que- le proporcionará a su vez el dominio de gran parte del - comercio y rutas entre Latinoamérica y Europa.

La vorágine revolucionaria que impera en Centroamérica desde el triunfo Sandinista en 1.979, en sí, no representa

una amenaza para los Estados Unidos. La intromisión de -
potencias extracontinentales que explotan el descontento-
local y promueven la subversión para obtener ventajas polí-
ticas y estratégicas, si constituyen una amenaza, una gra-
ve amenaza.

B. LA UNION SOVIETICA.

En la década del 60, la Unión Soviética formuló una es-
tratégia para el Caribe y Centroamérica, como consecuencia
del nuevo régimen de Cuba y su enfrentamiento con los Esta-
dos Unidos, que convirtieron el área en un teatro nuevo, -
inesperado y prioritario para su política internacional.

España, en el descubrimiento y la conquista, se aferró
a Centroamérica en busca del Dorado Americano, y hoy, Ru-
sia Soviética, vé en élla, el talón de Aquiles de Estados
Unidos, que una vez oradado por las flechas revoluciona-
rias, lanzadas desde sus satélites Cuba y Nicaragua, y -
portadoras de su ideología, se expandirán hacia el sur y -
el norte de América, convirtiendo en realidad el sueño --
largamente acariciado de disputar la hegemonía de esta -
área focal, desde el patio de atrás de su rival, la gran-
potencia del norte.

Dentro de esta perspectiva, Centroamérica, que es de im-
portancia capital para la seguridad de los Estados Uni-
dos y ruta básica de su comercio marítimo, se constituye-
en valioso botín del escenario mundial de los soviéticos,
por lo que, en razón a su alianza con Cuba, cambiaron - -
drásticamente el esquema geopolítico de la región. La han
convertido, de hecho, en cabeza de playa de su poderío en
América.

Rusia, mediante muy hábiles maniobras políticas y a través del apoyo de naciones y gobiernos con miopía geopolítica y amnesia histórica total, logró materializar sus ambiciones estratégicas de mantener metida la garra comunista en territorio firme de América, al implantar un gobierno marxista en Nicaragua, que se ha aferrado en el poder. Los hechos hacen preveer que la historia de la revolución cubana, se repetirá a todo lo largo del itmo americano.

Habiendo fracasado el intento del marxismo por dominar Bolivia y Chile en las décadas pasadas, los esfuerzos rusos se concentran ahora en el itmo centroamericano. La razón es sencilla; el aprovechamiento, como siempre, de la problemática socioeconómica y política de los países para fomentar la revolución y anarquía del pueblo, buscando la conquista y control de localizaciones geográficas de valor estratégicas para el logro de sus obeitivos hegemónicos.

C O N C L U S I O N E S

Los países centroamericanos están atrapados, en la lucha hegemónica ESTE - OESTE; además de la lucha en las - discusiones NORTE - SUR de las regiones metropolitanas[?] y los países del tercer mundo, del cual también son parte. Existe una ausencia de concepto entre la problemática interna de cada país y las relaciones internacionales o políticas extranjeras que las potencias desean implantar en la región, lo cual constituye el problema prioritario.

Se reconoce ahora que el conflicto Estados Unidos U-
nión Soviética ha desplazado su eje del mediterráneo hacia América Central y que allí, en el istmo, está centrada la -
creciente preocupación del primero al considerar inadecua-
da las defensas y políticas en el área en contra del insi-
nuante comunismo y socialismo internacional desplegado por
el segundo, a través de sus mensajeros, Cuba y Nicaragua, -
que han aporvechado la crisis socio-económica y política -
que aqueja a la región, para sembrar la anarquía y revolu-
ción, primer paso en la consecuencia de su interés estraté
gico, cual es, la implantación de las ideologías marxistas
en América.

N O T A S

- 1 E.D. García, Geopolítica Antropológica y Areas de Ten -
sión Mundial, (Bogotá, D.E. FFMM, Vol XIII, 1.983) Pág.
180.
- 2 Eduardo Galeano, Venas Abiertas de América Latina, (Bo-
gotá, D.E., ed. Nacionales, S.F.)
- 3 CFR J. Londoño, Geopolítica del Caribe, (Bogotá, D.E.
FFMM, Vol. VI, 1.973) Pág. 27
- 4 CFR Revista de las Fuerzas Armadas (Bogotá, D.E. Vol.
XXXV No. 103, 1.982) Pág. 330.

B I B L I O G R A F I A

- FANON, Frantz, Black Skin, White Masks. New York, Gorve Press, 1.967.
- GALEANO, Eduardo. Venas Abiertas de Latonoamérica. Bogotá, ed. Nacionales, S.F.
- GARCIA, E. Daniel. Geopolítica Antropológica y Areas de Tensión Mundial. Bogotá, Colección de Oro del Militar Colombiano, Vol. XIII, 1.983.
- LONDOÑO, Julio. Geopolítica del Caribe. Bogotá, Colección de Oro del Militar Colombiano. Vol. VI, 1.973.
- Los Fundamentos de la Geopolítica. Bogotá, Colección de Oro del Militar Colombiano, Vol. IX, 1978
- REYES, C. Julio César. El Conflicto del Caribe, Revista - Acore No. 34, Bogotá, 1.982.
- RUIZ, N. Alberto, El Mar Caribe, Revista Acore No. 34, Bogotá, 1.982.

EXAMEN DE ADMISION SOBRE PLANA MAYOR - EJERCITO

HOJA AVANZADA

1. PROPOSITO

Emitir instrucciones para la preparación del examen de admisión sobre plana Mayor que presentarán los aspirantes a ingresar al Curso de Estado Mayor-79

2. OBJETIVO

Evaluar los conocimientos de los alumnos sobre los procedimientos de Plana Mayor en el planeamiento de operaciones.

3. TIPO DE EXAMEN

- a. El examen se llevará a cabo del 090800-OCT-78 hasta el 091200-OCT-78.
- b. Lugar : Aula VERGARA y VELAZCO
- c. El examen es del tipo ejercicio práctico, forma ESG-SD-15
- d. Para su desarrollo los alumnos pueden consultar libros, con ferencias o apuntes que estimen conveniente.

4. ALCANCE

El examen se hace a nivel Batallón y comprende los aspectos -- contenidos en la Directiva Transitoria N° 007/ESG-DI-345-1.978 Anexo "L"

5. INSTRUCCIONES GENERALES

a. Actividades previas al examen

- (1) El 061000-OCT-78 los alumnos reciben la presente hoja - avanzada, la Situación General ESG-CEM-EJC-6903 y una-carta del Norte de CUNDINAMARCA.
- (2) Estudie la situación general con el fin de estar per--fectamente enterado de ella, lo cual facilitará la pre-sentación del examen.
- (3) En el Aula VERGARA y VELAZCO quedará una carta coloreada con el fin de que por comparación, puedan aclarar -- las dudas que se presenten en su cartografía.
- (4) Estudiar los aspectos contemplados en la Directiva Tran-sitoria 007/ESG-DI-345-1.978 Anexo "D" y su aplicacion-- en el planeamiento de una operación.

b. Desarrollo del examen

- (1) El 090800-OCT-78 los alumnos deben presentarse en el -
Aula VERGARA y VELAZCO
- (2) Deben traer la carta y el material entregado con la Ho-
ja Avanzada, así como útiles de escritorio necesarios.
- (3) Documentos de consulta. EJC-3-50, EJC-3-20, texto ESC-
CEM-EJC-34501, La Escuela no suministrará textos de -
consulta, ni se permitirá intercambiarlos durante el -
examen.
- (4) 090800-OCT-78 Entrega de la situación particular y --
primer requerimiento. Solución del primer requerimien-
to.
- (5) 090900-OCT-78. Entrega de la Situación Continuada y So-
lución del Segundo Requerimiento.
- (6) 091000-OCT-78. Entrega de la Situación Continuada y So-
lución del Tercer Requerimiento.
- (7) 091100-OCT-78. Entrega de la Situación Continuada y So-
lución del Cuarto Requerimiento.

6. EVALUACION

- a. El examen tendrá un valor de cien (100) Puntos.
- b. Cada uno de los Requerimientos tiene un valor de veinticin-
co (25) puntos.

7. RECOMENDACIONES

- a. Debe contestarse concretamente lo que se pregunte.
Para esto lea previamente el Requerimiento y luego la situa-
ción.
- b. Concretese a los datos suministrados en la Situación y dese-
che datos diferentes que usted conozca o se imagine.
- c. Para efectos de cálculos es aconsejable el empleo de calcu-
ladora de bolsillo.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO EJERCITO

ESG-CEM-EJC-6903

OPERACION LEON RAMPANTE

EJERCICIO SOBRE PROCESO DE TOMA DE DECISIONES
EN UNA SITUACION DE COMBATE IRREGULAR

1. SITUACION GENERAL

a. Anexo a esta Sección se entregan los siguientes documentos

ANEXO "A" - Resumen del Estudio del Area de Operaciones

ANEXO "B" - Resumen de las Anotaciones hechas en el Diario de Inteligencia.

ANEXO "C" - Resumen de las anotaciones hechas en el Diario del Oficial de Operaciones

ANEXO "D" - Resumen de las anotaciones hechas en el Diario del Oficial de Personal.

ANEXO "E" - Resumen de las anotaciones hechas en el Diario del Oficial de Logística

b. Cartografía

Carta del Norte de Cundinamarca, escala 1:100.000

Mapa Vial de Cundinamarca

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO EJERCITO

ESG-CEM-EJC-6903

OPERACION LEON RAMPANTE

EJERCICIO SOBRE EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES EN UNA SITUACION DE COMBATE IRREGULAR.

2. SITUACION PARTICULAR

- a. La Brigada de Institutos Militares ha venido conduciendo - Operaciones de Mantenimiento del Orden Público Urbano en - Bogotá y de mantenimiento del Orden Público Rural en el -- Norte de Cundinamarca.;
- b. En cumplimiento de la misión, ha emitido la ORDOP N° 011,- cuyos apartes más importantes son los siguientes :

1. SITUACION

a. Enemigo

En el área general de YACOPI opera una cuadrilla de las autodenominadas FARC, compuesta por unos 40 antisociales encabezados por N.N. (a.) HUMBERTO. Esta cuadrilla forma parte del IV Frente.

Debido a una acción reciente en que fueron decomisados materiales y documentos en el sitio denominado- EL CASTILLO, la cuadrilla se dispersó en el área en grupos de dos o tres que actúan como trabajadores en las fincas, protegidos por sus propietarios, lo cual hace difícil su localización.

b. Propias Tropas

- (1) BR-1, conduce operaciones de Contra-Guerrillas en el área general de la Cordillera de LAS QUIN CHAS.
- (2) BR-5, conduce operaciones de Contra-Guerrillas en el área general de CIMITARRA.

c. Agregaciones y Segregaciones

.....

2. MISION

BIM conduce operaciones de Contra-Guerrillas en el - área general del Municipio de YACOPI a partir del 15-- NOV. para capturar y/o **destruir** en caso de resisten- cia, grupos armados y restablecer el orden público en- la zona.

3.- EJECUCION

a. Concepto de la Operación

Ocupación del área con una fuerza de Tareas compuesta por el Batallón Escuela de Infantería y el Escuadrón B de la Escuela de Caballería, para conducir operaciones de registro, control militar del área y de destrucción.

Otras Unidades Tácticas continúan cumpliendo las misiones asignadas de instrucción y de control del orden público urbano.

b. Bat. Escuela de Infantería

- (1) Recibe agregado el Escuadrón B de Escab. y la Compañía de Contre-Guerrillas "PANTERA", a partir del 10-NOV.
- (2) Ejerce control operacional sobre las tropas de la Policía Nacional del área.
- (3) Ocupe el área general de YACOPI, conduce operaciones de registro, control militar del área y de destrucción, calculando la operación dos meses, como mínimo.

c. Grupo Escuela de Caballería

- (1) Agrega el Escuadrón B a la Escuela de Infantería a partir del 10-NOV.

.....

Los informes y documentos en el sitio de destino de la Compañía de Contre-Guerrillas se disponen en el área de grupo de los datos que se dan como productores en los límites propuestos por sus productores, lo cual hace difícil su localización.

- (1) BA-1, conduce operaciones de Contre-Guerrillas en el área general de la Caballería de LAS BUIA.
- (2) BA-2, conduce operaciones de Contre-Guerrillas en el área general de LIMITEARRA.

.....

BA-1 conduce operaciones de Contre-Guerrillas en el área general de YACOPI a partir del 15-NOV. Para capturar y destruir en caso de resistir los grupos armados y restablecer el orden público en la zona.

3.- SITUACION CONTINUADA

- a. Usted es el Comandante del Batallón Escuela de Infantería.
- b. Usted ha recibido en el día de hoy la ORDOP No. 11 del Comando de la BIM.

4.- PRIMER REQUERIMIENTO

- a. Analice la misión recibida.

1 Tareas impuestas

2 Tareas deducidas

3 Tareas inherentes

4 Misión reestructurada.

1. ORGANIZACION Y OPERACIONES

a. Cuartel General BIM

- (1) Comando y Estado Mayor
- (2) Batallón de Servicios

b. Batallón Escuela de Infantería

- (1) Comando y Compañía de Comando
- (2) Compañía de fusileros (3 pelotones)
- (3) Cuatro Compañías del M.A.C..

c. Escuela de Caballería

- (1) Comando y Escuadrón de Comando
- (2) Cuatro (4) Escuadrones de fusileros. El Escuadrón B es té destacado en YACOPI, y ocupa el siguiente dispositivo:

- (a) Cdo. de Ecn. y un Pelotón en YACOPI
- (b) Un Pelotón en GUADUALITO
- (c) Un Pelotón en LAND MATEO
- (d) Un pelotón en IBAMA

- (3) Una Compañía de Contra-Guerrillas (1- 8- 36) en YACOPI.

.....
a. Departamento de Policía Cundinamarca

-
- | | |
|---------------|--------|
| - TERAN | 1-2-18 |
| - YACOPI | 0-1-12 |
| - IBAMA | 0-0- 5 |
| - TOPAIPÍ | 0-1-9 |
| - LA PALMA | 0-1-11 |
| - GUANEGRO | 0-0- 5 |
| - EL COLDRADO | 0-0- 0 |
| - LA VICTORIA | 0-1-10 |

2. INSTRUCCION

.....
b. Batallón Escuela de Infantería

- (1) Cp. Comando. Se considera muy bueno su nivel de entrenamiento.
- (2) Cp. de fusileros. Soldados con 18 meses de servicio, - tienen un buen nivel de entrenamiento pero no tienen - experiencia en combate de Contra-Guerrillas.
- (3) Tres (3) Compañías MAC- ocho (8) meses de servicio. Excelente nivel de entrenamiento, pero sin experiencia en el combate de Contra-Guerrillas.

CONTINUACION ANEXO "C"

(4) Una (1) Compañía MAC. Tres meses de entrenamiento. Terminó instrucción militar básica con excelentes resultados. no ha tenido instrucción de pelotón ni de Contra-Guerrillas.

c. Grupo Escuela de Caballería

.....

- Escuadrón B. Nueva (9) meses de servicio. Recibió entrenamiento de Contra-Guerrillas y desde hace dos meses se encuentra destacado en el área de Operaciones.

- Cp. C.G. PUMA. Constituida por personal experimentado y con un entrenamiento especializado. Hace seis meses está en el área de Operaciones.

- (a) Cdo. de Com. y un Pelotón en YAGUARI
- (b) Un Pelotón en GUARDALITO
- (c) Un Pelotón en LANU MATO
- (d) Un Pelotón en IBAMA

(3) Una Compañía de Contra-Guerrillas (1-8-36) en YAGUARI

M. Departamento de Policía Escondido

.....

- TIRAN 1-2-10
- YAGUARI 1-1-12
- IBAMA 8-0-2
- TORAPI 8-1-2
- LA PALMA 8-1-11
- GUANERO 8-0-2
- EL COLORADO 8-0-0
- LA VICTORIA 8-1-10

2. INSTRUCCION

b. Sección Escuela de Infantería

- (1) Cp. Comand. Se considera muy bueno su nivel de entrenamiento.
- (2) Cp. de Fusileras. Salidos con 18 meses de servicio. tienen un buen nivel de entrenamiento pero no tienen experiencia en combate de Contra-Guerrillas.
- (3) Una (1) Compañía MAC como (B) meses de servicio. Excelente nivel de entrenamiento, pero sin experiencia en el combate de Contra-Guerrillas.

ANEXO "D" RESUMEN DEL DIARIO DE PERSONAL

1. EFECTIVOS

.....

b. Batallón Escuela de Infantería

(1) Cp. de Cdo. y Servicios - 5-42-115-11 - 100%

(2) Cp. de Fusileros 4-13-121. La Cp. está a tres pelotones de fusileros. Los soldados proceden en su mayoría de los Llanos Orientales

(3) Cps. MAC - 5-18-159 - 100%. Los Soldados proceden de todas las regiones del país.

c. Grupo Escuela de Caballería

(1)

(2) Escuadrón B - 5-29-136 - 100%. Los soldados proceden en su mayoría de Boyacá.

(3) Cp. C.G. "PANTERA" 1-8-36

2. MORAL

a. Bat. Esinf.

Se considera moral excelente **dada** la actitud que las tropas han asumido durante el **entrenamiento** y durante su **participación** en el control de orden público en localidades

b. Grupo Escab.

A pesar del corto período de tiempo en el área de operaciones, su moral se considera muy buena.

3. Disciplina, Ley y Orden

En la Compañía de Fusileros de la ESINF. se han presentado tres deserciones. No ha habido otras faltas graves.

Las Compañías del MAC se considera muy bien disciplinadas -- aunque se han presentado casos aislados de consumo de marihuana.

El Escuadrón B de ESCAB ha demostrado excelente disciplina. Personal de la Cp. de C.G. ha cometido algunas fallas, durante los últimos días, en el área urbana de YACOPI, especialmente al ingerir licores, lo cual está prohibido.

4. ADMINISTRACION DE PERSONAL

Las tres Compañías antiguas del MAC deben ser desacuarteladas a finales de Diciembre, de acuerdo con la Directiva de incorporación y licenciamiento.

ANEXO "E" RESUMEN DEL DIARIO DEL OFICIAL DE LOGISTICA

1. ABASTECIMIENTOS

Clase I

El FROTE tiene disponibles 12.000 raciones de campaña y está en capacidad de suministrar de la Brigada hasta 15.000 mensuales.

Clase II y IV

Las Unidades de la Brigada tienen su dotación completa

Clase III

El Comando del Ejército otorgó una partida de \$800.000 adicionales para combustibles con el fin de apoyar la operación.

Clase IV

Las Unidades tienen su dotación completa

2. MANTENIMIENTO

- Primero y segundo escalones a cargo de las Unidades Tácticas.
- El Batallón de Servicios en capacidad de prestar apoyo del tercer escalón a pedido.
- Disponibles tres grúas en el Batallón de Servicios, para apoyo a pedido.

3. TRANSPORTES

- El Comando del Ejército ha comunicado que está en capacidad de apoyar con camiones de cinco toneladas para el movimiento de personal, a pedido.
- La ESINF. tiene medios de transporte para mover la Cp. de Cdo. completa y abastecimientos hasta para 15 días.
- Apoyo de Helicópteros a pedido.

4. EVACUACIONES Y HOSPITALIZACIONES

- Batallón de Servicios en capacidad de apoyar la operación con un puesto de socorro móvil
- La ESINF cuenta con su propio puesto de socorro completo

36935